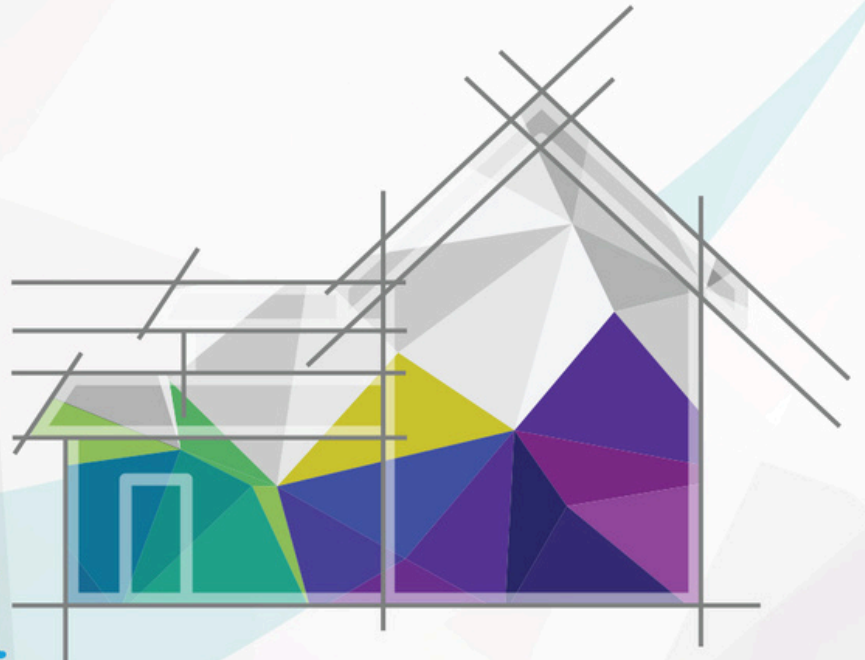


Nuestra casa

SE PREPARA PARA
SERVIR MEJOR



Conoce cómo los servicios fundamentales de salud pública se visibilizan en el funcionamiento del Departamento de Salud.

Capacidad Fundamental 3: Equidad

Promover la equidad es prioridad institucional para todo departamento de salud pública acreditado. De esta manera, se demuestra un compromiso con avanzar hacia la equidad, a partir de un entendimiento compartido sobre lo que significa la equidad en su contexto. Además, promueve el desarrollo y mantenimiento de políticas y prácticas que fomenten la equidad a través de todos los programas y servicios. Para desarrollar y fortalecer las capacidades del Departamento de Salud, en cuanto a la promoción de la equidad, la Acreditación requiere que el DS:

01

Atienda aquellos factores que contribuyen a pobres resultados de salud y riesgos más elevados para diversos grupos poblacionales o comunidades.

02

Gestione políticas operacionales que consideren aspectos enfocados en promover la equidad.



Parte de una serie de boletines sobre las capacidades fundamentales de salud pública.

Boletín 8



acreditacionphab@salud.pr.gov

“LA
ACREDITACIÓN
NOS BENEFICIA
A TODOS”



DEPARTAMENTO DE

SALUD

GOBIERNO DE PUERTO RICO